

EL ÁREA CURRICULAR EN DEBATE

LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DOCENTE
PROPUESTAS PARA LA IGUALDAD
DE CONDICIONES LABORALES



ORGANIZACIÓN DEL ÁREA CURRICULAR

Nuestra área es transversal a las de Ed. Inicial, Ed. Primaria y Ed. Especial.
Está estructurada en dos escalafones.

Escalafón A

Jardines de Infantes Nucleados, Comunes, Integrales y Escuelas Infantiles.
Escuelas Primarias Comunes y del Programa de Intensificación en un Campo de Conocimiento (Artes, Música, Idiomas Extranjeros, Ed. Física, Nuevas Tecnologías, Actividades Científicas).
Escuelas de Ed. Especial

Las asignaturas de nuestra área que se dictan en estas escuelas son. Ed. Física, Ed. Musical, Ed. Plástica, Ed. Tecnológica, Idiomas Extranjeros, Teatro, Danzas y Medios Audiovisuales.

Escalafón B

Son instituciones especializadas en un campo de conocimiento:

- Escuelas de Música
- Centros Educativos Complementarios de Ed. Plástica
- Centros Educativos Complementarios de Idiomas Extranjeros
- Centros Educativos Complementarios de Natación

Cargos Docentes:

Se organizan en módulo de 7hs/10/12/14/16



LA CARRERA DOCENTE EN EL ÁREA CURRICULAR CONDUCCIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA

LA DESIGUALDAD ES LA REALIDAD

La ciudad de Buenos Aires se cuenta entre la minoría de jurisdicciones de nuestro país en las que los docentes curriculares no podemos ascender a cargos de conducción en las Escuelas Primarias.

Si de gestionar hablamos, se trata de diseñar y conducir el Proyecto Escuela, considerando que la mitad de las Escuelas son de Jornada Completa y en su mayoría intensificadas en un campo de conocimiento.

NUESTRA CARRERA DE ASCENSO ACTUAL

Gracias a la UTE, que logró la sanción de la Ley 3940, fueron creados en el Escalafón B los únicos cargos de conducción institucional a los que podemos acceder -Dirección, Vicedirección y Secretaría-.

Pero hoy, en el Escalafón A, nuestras posibilidades de ascenso están restringidas a los cargos de supervisión, cuya cantidad tampoco es uniforme en todas las asignaturas del área.

En el resto del país, los sistemas educativos evolucionaron como es el caso de provincias como Neuquén o Buenos Aires, por citar algunas, en las que el ascenso se estructura por área, independientemente de la materia.



En los últimos años, la UTE ha reclamado persistentemente en la Mesa de Condiciones Laborales y Salariales la creación de cargos de ascenso en el Escalafón A para el Área Curricular.

LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAMOS

- Dificultad para participar en los espacios institucionales de reflexión
- Falta de ámbitos adecuados para el desarrollo de nuestra labor
- Falta de materiales y espacios necesarios en las escuelas intensificadas
- Honorarios laborales discrecionales
- Falsas denuncias y falta de medidas reparatorias para lxs compañerxs afectadxs
- Falta de docentes para cubrir todos los cargos y de decisiones político educativas para resolver la situación
- Vaciamiento de los profesorados
- Imposibilidad de ascender



PROPUESTAS

- Ingreso por un mínimo de 24 horas. (Hasta completar 24hs)
- Cargos de ascenso para nuestra área en todos los escalafones.
- Desdoblamiento de supervisiones en distritos superpoblados.
- Incorporación de cargos de Expresión Corporal, Juegos Teatrales y Talleres de Arte en el Nivel Inicial.
- Transformación EII en escuelas intensificadas (especial) en artes- Ed Física.
- Espacios institucionales de participación para el abordaje de conflictividades, trabajo pedagógico por escuela.
- 30 % de Horas Institucionales en todos los cargos.
- Todos los cuerpos de conocimiento por la misma cantidad de estímulos

Los invitamos a que juntos continuemos en este camino.

Envíanos las conclusiones de los debates a
laescuelaquequeremosute@gmail.com

LA UTE ES EL SINDICATO MAYORITARIO DEL ÁREA CURRICULAR

Somos el sindicato mayoritario del Área Curricular porque lxs compañerxs reconocen que representamos sus intereses.

Somos la mayoría porque defendemos a lxs compañerxs falsamente acusadx.

Somos la mayoría porque luchamos por todas nuestras legítimas reivindicaciones: Carrera de ascenso, ingreso por un mínimo de 24 horas, ley de horas institucionales.

En el Área Curricular somos la mayoría porque LUCRAR TIENE SENTIDO.

